

GARRAF PARK, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el local de la Asociación de Vecinos de Garraf sito en la Plaza de la Iglesia número 11 en la población de Garraf-Sitges el día 17 de junio de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y al día siguiente 18 de junio de 2005 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

En cumplimiento de la legislación vigente se informa de que conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Garraf, 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martí Aguilar.—22.280.

GENERAL ESPAÑOLA DE EXPORTACIÓN-IMPORTACIÓN, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Club Miguel Ángel situado en la Planta 5.ª del Hotel Miguel Ángel de Madrid, calle Miguel Ángel número 29, el día 21 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 22 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación y aplicación del Resultado del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el Ejercicio 2004.

Quinto.—Designación, si procede, de Auditores de Cuentas para el año 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Don Félix de Diego de Gregorio, Administrador Único.—22.333.

GEPIN SOFT, S. A.*Aumento de capital*

El Socio Único de la sociedad Gepin Soft, Sociedad Anónima, decidió el pasado 11 de abril de 2005 aumentar el capital social en la cantidad de un millón cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos sesenta y siete euros con setenta y nueve céntimos de euro (1.479.267,79 euros)

mediante el incremento del valor nominal de las acciones actualmente existentes, quedando una cifra de capital resultante de un millón quinientos setenta y tres mil novecientos ochenta y dos euros con cuarenta y un céntimos de euros (1.573.982,41 euros) dividido en mil una (1001) acciones de mil quinientos setenta y dos euros con cuarenta y un céntimo de euro (1.572,41 euros) de valor nominal cada una. La finalidad del aumento de capital decidido es el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad que se encontraba disminuido por consecuencia de las pérdidas sociales obtenidas.

Madrid, 21 de abril de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Doña Inés Figueroa González.—21.873.

GERION INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n., Ciudad Grupo Santander, los días 7 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña María Teresa Ballester García-Izquierdo.—22.904.

GERONA TEXTIL, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en la sede social, zona Coma-Cros, Nord Séquia Monar, de SALT (Girona), y en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 del propio mes y año, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, la Memoria, el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores, y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la cumplimiento y elevación a público del precedente acuerdo.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su defecto.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad, todo ello, con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salt, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Benet Camps.—22.276.

GESAPI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n., Ciudad Grupo Santander, los días 7 de junio de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a lo establecido en la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa concordante.

Cuarto.—Revocación y sustitución de la Entidad Gestora.

Quinto.—Revocación y sustitución de la Entidad Depositaria. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Traslado del domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Modificación del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Determinación del número y modificaciones en el régimen de funcionamiento y duración del Consejo de Administración.

Noveno.—Ratificación y, en su caso, modificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de Bolsa y de adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo.

Décimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Undécimo.—Solicitud para que las acciones de la Sociedad pasen a cotizar en la Bolsa de Barcelona.

Duodécimo.—Designación o reelección de Entidad Auditora de la Sociedad.

Decimotercero.—Renuncia al cargo del representante actual ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, y nombramiento, si procede, de nuevo representante ante dicho Servicio Ejecutivo.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Decimoquinto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Decimosexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Fernando Juan Trénor Dicenta.—22.905.

GESTBOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 7 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Juan Puig Pérez.—22.906.

GESTIÓN DE INVERSIONES DEL EBRO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid) Avenida de Cantabria s/n., Ciudad Grupo Santander los días 7 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Luis Antonio Barcelona Escarpín.—22.903.

GIL ÁGUEDA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 7 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Elisa Gil Vilches.—22.907.

GILONDE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 7 de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Alfonso Gil Pérez.—22.908.